

ANEXO A LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MUTUALISTAS CONVOCADA PARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2019

Punto Octavo (8.1, 8.2, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.3, 8.4) del Orden del Día de la Convocatoria

Propuesta de aprobación de:

Punto 8 Fijación del número de Consejeros. Propuesta de nombramiento y/o reelección de Consejeros y propuesta nombramiento y/o reelección de Secretario.

8.1 Fijación del número de Consejeros.

Según el artículo 20 a y 24 de los Estatutos Sociales de la Mutua, se propone fijar un número mínimo de 6 Consejeros y un máximo de 9 Consejeros.

8.2 Reelección Terna:

8.2.1 Vocal Consejero 3º

8.2.2 Vocal Consejero 4º

8.2.3 Vocal Consejero 7º

Según el artículo 24 y 25 de los Estatutos Sociales de la Mutua, la terna del Consejo de Administración que estatutariamente corresponde vacar en este ejercicio es la anteriormente citada, siendo la candidatura aprobada por el Consejo de Administración de Pelayo, en su reunión del día 8 de febrero de 2019, a propuesta de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos, la que a continuación se cita:

Reelección Vocal Consejera 3º:	Dª Paloma Beamonte Puga. No ejecutiva
Reelección Vocal Consejera 4ª:	Dª Anna Birulés Bertrán. No ejecutiva
Reelección Vocal Consejero 7º:	D. Francisco Lara Martín. Ejecutivo

8.3 Reelección Secretario

Según el artículo 24 y 25 de los Estatutos Sociales de la Mutua, corresponde vacar en este ejercicio al Secretario del Consejo de Administración, siendo la candidatura aprobada por el Consejo de Administración de Pelayo, en su reunión del día 8 de febrero de 2019, la que a continuación se cita:

Reelección Secretario: D. Francisco Hernando Díaz-Ambrona

8.4 Nombramiento de vocal Consejero 2º: D. Alberto Rodríguez de Lama

Se acompaña informe justificativo de estas propuestas, sobre los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su reunión de 8 de febrero de 2019.

Madrid, 12 de Febrero de 2019

Firmado el Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco J. Hernando Díaz-Ambrona.

INFORME SOBRE LA FIJACIÓN DEL NÚMERO DE CONSEJEROS. NOMBRAMIENTO Y/O REELECCIÓN CONSEJEROS. NOMBRAMIENTO Y/O REELECCIÓN DE SECRETARIO.

Primero: Proponer a la Asamblea General de Mutualistas que el Consejo esté compuesto por un número máximo de nueve (9) miembros, al considerar, en ejecución de la Recomendación 9 (tamaño) del Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, que éste número otorga a la Mutua la dimensión precisa a su Consejo de Administración para lograr un funcionamiento eficaz y participativo del mismo. Además, éste número se encuentra entre el mínimo y máximo de miembros que fija la mencionada Recomendación.

Segundo: Ante la decisión de renunciar al cargo de Vocal Consejero 2º, comunicada por D. José Luis Guerrero Fernández, previa a la reunión del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el 31 de enero de 2019, se propone la elección del Sr. D. Alberto Rodríguez de Lama quien, de resultar elegido por la próxima Asamblea General, ejercería el cargo con la condición de Consejero no ejecutivo, al no ostentar y no está previsto que ostente relación alguna de carácter laboral con la Mutua, y por el tiempo restante de vigencia del cargo de Vocal Consejero 2º, esto es, hasta el mes de marzo de 2020.

El nombramiento de D. Alberto Rodríguez de Lama, por su extenso y meritorio curriculum que acredita y avala que su trayectoria profesional, empresarial y humana es más que adecuada para acceder a este cargo, cumpliendo a su vez con los requisitos establecidos en los vigentes artículos 24 y 25 de los Estatutos Sociales de la Mutua, así como con las exigencias de Aptitud y Honorabilidad, descritas en la vigente Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y con los requisitos establecidos en la Política de Aptitud y Honorabilidad vigente en la Mutua.

D. Alberto Rodríguez de Lama es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid, con amplia formación en diferentes cursos de postgrado tanto nacionales como internacionales. El Sr. Rodríguez de Lama atesora una extensa experiencia en sectores tan diversos como el alimentario, los hidrocarburos, la química y/o la cosmética, desempeñando, con éxito, responsabilidades comerciales, de planificación estratégica, de diseño y desarrollo de proyectos para compañías como Kraft Foods o L'Oréal. En la actualidad es socio Fundador y Consejero de la sociedad denominada Unlimiteck Company Builder S.L. que es una de las principales compañías en el lanzamiento y desarrollo de Startups tecnológicas.

Tercero: Proponer:

3.1 La reelección de los Consejeros que estatutariamente les corresponde vacar que son:

- a) Vocal Consejera 3ª, no ejecutiva: Dª. Paloma Beamonte Puga, quien, revisados los requerimientos establecidos por la Mutua en su Política de Aptitud y Honorabilidad, cumple favorablemente con aquellos que le resultan de aplicación.
- b) Vocal Consejera 4ª, no ejecutiva: Dª. Anna M. Birulés Bertrán, quien, revisados los requerimientos establecidos por la Mutua en su Política de Aptitud y Honorabilidad, cumple favorablemente con aquellos que le resultan de aplicación.

- c) Vocal Consejero 7º, ejecutivo: D. Francisco Lara Martín, quien, revisados los requerimientos establecidos por la Mutua en su Política de Aptitud y Honorabilidad, cumple favorablemente con aquellos que le resultan de aplicación.

3.2 La reelección al cargo de Secretario del Consejo no Consejero: D. Francisco José Hernando y Díaz-Ambrona, quien, revisados los requerimientos establecidos por la Mutua en su Política de Aptitud y Honorabilidad, cumple favorablemente con aquellos que le resultan de aplicación

Todos ellos, han acreditado que el desarrollo y desempeño de su trabajo y responsabilidades han sido totalmente satisfactorios en todas y cada una de las distintas funciones que tienen asignadas, así como su implicación y compromiso con la Entidad, ratificando a su vez que cada una de ellas cumple con las exigencias y requisitos establecidos en la Política de Aptitud y Honorabilidad, aprobada por el Consejo de Administración en fecha 18 de diciembre de 2014 y en la vigente Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Madrid, 12 de Febrero de 2019
Fdo: Francisco Hernando Díaz-Ambrona
Secretario del Consejo de Administración

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Alberto Rodríguez de Lama

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14/03/1972, Madrid

NACIONALIDAD: española

DOMICILIO: Calle Puerto de Fuenfría, 12, 28025, Madrid

D.N.I: 02532551K

FORMACIÓN

- 2015 – Advanced Management Program. MIT Sloan School of Management
- 2015 – Executive Program. Singularity University, Silicon Valley
- 1996 - 1997 – Cursos de Doctorado. Universidad Pontificia de Comillas
- 1990 - 1994 – Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales. UAM, Madrid
- 1993 – Corporate Finance. The London School of Economics and Political Science

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Desde 2016 **Unlimateck Company Builder, SL – Socio Fundador y Consejero: Aceleradora que lanza sus propias Startups tecnológicas.** Responsable de desarrollar el plan estratégico con la ayuda de los equipos de cada startup, dirigir el día a día de la compañía, liderando al equipo directivo y a los empleados, ejecutar y desarrollar los planes operativos en línea con los objetivos marcados por el Consejo, asegurar el buen funcionamiento de la organización y la creación de valor para los accionistas, establecimiento y control de los presupuestos de la compañía y las startups, aprobación de alianzas estratégicas, control y supervisión de la labor de los CEOs de las startups, su política de retribución así como el control y ejecución de los objetivos. **Miembro del Consejo de Administración en cada una de ellas: TheCUBE, MIOTI, Metiora, Claridae y Junntar**
- 2004 - 2015 **Future Analysis, SL – Socio Fundador y Consejero Delegado: Sociedad holding del grupo de compañías de Nexium Customer Solutions en España, Portugal, México y Brasil, vendida a Nielsen en 2014.** Responsable de la planificación estratégica y del desarrollo de nuevas líneas de negocio, de liderar el grupo de empresas al máximo nivel, responsable de la expansión internacional de la compañía, responsable del control presupuestario y de la política de retribuciones.
- 2000 - 2004 **Kraft Foods, SA – Director de Investigación:** Responsable de dar soporte al director comercial en la elaboración del plan estratégico comercial de la compañía, desarrollar todas las actividades y políticas para manejar de forma eficiente la actividad comercial en los clientes, así como de desarrollar proyectos de gestión por categorías en España.
- 1997 - 2000 **L'Oréal, SA – Director de Trade Marketing:** Responsable de dar soporte al director comercial en la elaboración del plan estratégico comercial de la compañía, definir y controlar los precios netos para garantizar la rentabilidad de la compañía, garantizar la excelencia en el punto de venta, trasladando las estrategias de las marcas al mismo.

1993

A C Nielsen Company, SL - Consultor: *Responsable del diseño y desarrollo de proyectos de Gestión por categorías para clientes clave (Coca Cola, Repsol, Unilever, Nestlé...), responsable del venta y soporte de consultoría de Spaceman, software de gestión de espacio*

ASOCIACIONES

Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Madrid Innovation Driven Ecosystem (MIDE)

OTROS DATOS DE INTERÉS

- **Business Angel** – con inversiones en mas de 50 StartUps
- **Visiting Professor** – MIT Sloan School of Management, Boston
- **Profesor de Emprendimiento y Modelos de Negocio** – MIOTI
- **Profesor de Distribución Comercial** – ICAI-MIDE
- **Idiomas:** inglés